POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 902

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 37/2021, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES - PLURIANUAL - ID N° 401566.

Asunción, 01 de octubre de 2021

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 401566 de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2021 Contratación de Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2021 Contratación de Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes - Plurianual - ID 401566; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 95/2021, de fecha 28 de setiembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1454, de fecha 29/09/2021, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional, la recomendación emitida por el Comité de Evaluación, por Resolución de la Comandancia, que se halla consignada en el Informe de Evaluación N° 95/2021, elaborada en el marco del proceso de la LPN por SBE N° 37/2021 "Contratación de Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes" - Plurianual - ID 401566".*

COMANDANCIA

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2021 Contratación de Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes - Plurianual - ID 401566, a las firmas: CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS; por el monto total mínimo de G. 805.000.000 (Guaraníes ochocientos cinco millones) hasta el monto total máximo de G. 1.610.000.000 (Guaraníes mil seiscientos diez millones), en los lotes N° 1, 2, 4, 5 y 7, siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 464.000.000 (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cuatro millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 1.146.000.000 (Guaraníes mil ciento cuarenta y seis millones; MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAY S.A.; por el monto total mínimo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) hasta el monto total máximo de G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones), en los lotes N° 3 y 6, siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 54 000 000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones. El monto total mínimo de la adjudicación asciende a la suma de G. 865.000 000 (Guaraníes ochocientos sesenta y cinco millones)

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 902

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 37/2021, "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES - PLURIANUAL - ID N° 401566.

hasta el monto total máximo de G. 1.700.000.000 (Guaraníes mil setecientos millones), siendo una adjudicación Plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022 por el monto de G. 1.200.000.000 (Guaraníes mil doscientos millones), conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 2°: FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA